**ANEXO I**

**Plan de transferencia de conocimiento y valorización de resultados del centro destinatario para los dos próximos años**

*Este documento se debe cumplimentar en letra Arial, tamaño 11 puntos y espaciado sencillo. Una vez cumplimentado, deberá convertirse a PDF y firmarse electrónicamente por la persona responsable del centro destinatario. Deberá seguir la siguiente estructura:*

Denominación del centro destinatario:

1. Objetivos planteados. (Máximo 1 página)
2. Actuaciones previstas para la transferencia de conocimiento y valorización de los resultados en los dos años siguientes, especificando los desarrollos previstos y su proximidad al mercado (desglosadas para cada anualidad). (Máximo 2 páginas)
3. Recursos destinados a la ejecución del plan: económicos, personales y materiales. (Máximo 2 páginas)
4. Resultados esperados de la contratación del agente de transferencia y valorización y su contribución al Plan. (Máximo 2 páginas)
5. Si existe, indicación de la Unidad específica que ofrece servicios de transferencia del conocimiento de carácter transversal. (Máximo 1 página por cada subapartado indicado en el apartado décimo punto 1.c) de la convocatoria)
6. Grado de adecuación del Plan de Transferencia y valorización a los objetivos y líneas estratégicas establecidas en el Plan Autonómico de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Conocimientos de Aragón y a la Estrategia Aragonesa de Especialización Inteligente (S3 Aragón). (Máximo 1 página)

**Información básica sobre protección de datos.**

El **responsable** de tratar los datos es la Dirección General de Ciencia e Investigación del Departamento de Empleo, Ciencia y Universidades.

La **finalidad** del tratamiento de los datos es la gestión de las subvenciones en materia de investigación y del reconocimiento de grupos de investigación. La **legitimación** para realizar el tratamiento de datos deriva del cumplimiento de una obligación legal.

No vamos a comunicar tus datos a terceros **destinatarios** salvo obligación legal. Podrás ejercer tus **derechos**de [acceso](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-acceso), [rectificación](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-rectificacion), [supresión](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-supresion-derecho-olvido) y [portabilidad de los datos](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-portabilidad-datos) o de [limitación](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-limitacion)y [oposición](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-objeto-decisiones-individuales-automatizadas)   a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón en la dirección electrónica <https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/gestion-de-proteccion-de-datos>

Existe **información adicional** en el “Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón” identificando la actividad 588 “Subvenciones en materia de Investigación e Innovación” <https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/588>

A fecha de firma electrónica,

Firma electrónica